

LA ESCUELA DE CIUDADANÍA DEL PROYECTO SALESIANO CHICOS DE LA CALLE EN QUITO



EDITH JARAMILLO

1. Introducción

Para hablar de la Escuela de Ciudadanía, es indispensable recordar los pasos previos a su implementación, cuando en el año 2004, Ayuda en Acción (AeA) y el Centro de Promoción Rural (CPR), haciendo las veces de socioestratégico, efectuaron un diagnóstico sobre “las situaciones de riesgo, maltrato y discriminación a la población infantil atendida en cada una de las áreas de desarrollo territorial”.

Los resultados obtenidos de este diagnóstico, advertían la necesidad de poner en marcha un plan de intervención local, el cual debía permitir promocionar dos ámbitos fundamentales: la cultura del buen trato, y el respeto y el cumplimiento de los derechos infantiles.

En el año 2005 surgió la propuesta de AeA y el CPR, para poner en marcha un programa de capacitación continua en temas relacionados con la infancia, buscando fortalecer las habilidades y destrezas de los técnicos y docentes al momento de relacionarse con la población atendida.

Esta propuesta se consolidó en el año 2006, con el convenio entre AeA y la Casa Campesina, la fundación Tierra Viva y el CPR, el cual permitió incorporar en cada Ad el programa Escuela de Ciudadanía.

Es allí cuando entró en escena la Fundación Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, la cual aplicó la propuesta de la Escuela de Ciudadanía en el Ad Chillogallo. Esta adhesión ha significado hasta ahora un enriquecimiento importante de aprendizajes en torno a la educación y el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

Al socializar y documentar esta experiencia, más allá de una memoria sobre el trabajo realizado durante los últimos cinco años, se pretende esbozar una guía para las educadoras que acompañan el proceso de los NNA de la calle y trabajadores en situaciones especiales de riesgo. Esta investigación, antes de ser solo una síntesis de experiencias, surgió con el afán de volverse un instrumento de trabajo útil para quienes llevan adelante este y otros proyectos semejantes.

Un agradecimiento sincero a todos los educadores, a los niños, adolescentes y a los padres y madres de familia, que compartieron estas significativas y enriquecedoras experiencias, las cuales han quedado plasmadas en la memoria y en el corazón de quienes creen en la posibilidad de construir un mundo más humano, justo y solidario.

2. El vínculo solidario y la construcción de ciudadanía

La participación es un derecho consagrado en los estatutos nacionales e internacionales, por lo tanto no se trata de un ‘favor’ otorgado por los adultos a los NNA. Las posibilidades de ejercer el derecho a la participación de los NNA, están estrechamente ligadas con el hecho de reconocerlos como miembros activos de la sociedad y ciudadanos portadores de percepciones, conocimientos y verdades válidas.

Por lo tanto, ejercer los derechos a construir un pensamiento propio y expresarlo libremente, a que sus opiniones sean tomadas en cuenta, a asociarse libre y voluntariamente, a buscar y difundir información sin ser discriminados, etcétera, forma parte del ejercicio de la ciudadanía por parte de los NNA.

El concepto de ‘ciudadanía’ implica entonces el ejercicio de los derechos y esto implica la posibilidad de incidir en diferentes espacios, de involucrarse en la toma de decisiones, compromisos y también en responsabilidades. Si los NNA no tienen la posibilidad de influir en la sociedad en la que viven,

no se puede decir que son verdaderamente ciudadanos. De la misma forma, una sociedad no puede considerarse democrática si no ofrece espacios donde los NNA puedan participar activamente.

La ciudadanía no se adquiere con la mayoría de edad, ésta se aprende y se construye con el crecimiento integral del individuo, el cual debe ser facilitado por los organismos sociales y políticos. Por lo tanto, hablar de participación implica hacer referencia a un proceso en el que se comparten decisiones, que de una u otra manera afectan la vida personal y el accionar de la comunidad en la que se habita. La participación se convierte así en el medio más eficaz para construir la democracia (Ordeñana, 2005: 13 y Hart, 1993).

Según Gaitán (1998), la participación infantil es “el proceso tendiente a incrementar el poder de la niñez organizada en su relación con los adultos”. Este autor enfatiza el papel de las estructuras de poder en los procesos de toma de decisiones y su real incidencia sobre la acción, por eso considera que la formación para la participación es un proceso que inicia en la primera infancia, en el aula, la casa, la comunidad..., es decir, en los espacios cotidianos y más próximos al niño. De allí que sea necesario tomar acciones democráticas de empoderamiento que faciliten la participación de los NNA.

En este contexto, el vínculo solidario promovido por AeA fortalece la anhelada capacidad de organización y protagonismo de los NNA, se habla entonces de educar en la solidaridad, en el desarrollo y en la práctica de un trabajo mancomunado con los niños y sus familias, buscando su participación, empoderamiento, libertad de expresión y autonomía.

Así, la Escuela de Ciudadanía se ha convertido en un espacio abierto y de permanente reflexión, a través del cual se impulsa un proceso pedagógico que promueve la participación de los NNA atendidos en cada Ad y de los diferentes colectivos sociales organizados.

La Escuela de Ciudadanía reafirma y afianza el carácter del vínculo solidario, pues permite el encuentro de las personas y las relaciones fundamentadas en el reconocimiento del otro.

Una de las expectativas del proyecto es que los actores involucrados participen activa y decididamente en la toma de decisiones. Para ello han de aprender a desarrollar habilidades en cuanto a motivación, voluntad por aprender, curiosidad, identificación de alternativas, capacidad de discerni-

miento, conocimiento integral... es decir, todo un proceso de reconocimiento y apropiación personal (AeA, 2006).

3. El Distrito Metropolitano de Quito

3.1 Características territoriales

El proyecto salesiano Chicos de la Calle mantiene su propuesta educativa en cinco ciudades del Ecuador: Quito, Ambato, Santo Domingo, Esmeraldas y San Lorenzo. Para la implementación del programa Escuela de Ciudadanía, se tomó como escenario la ciudad de Quito, por ser la capital del Ecuador y por tener la población asistida más numerosa del país.

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) está dividido en ocho administraciones zonales, las cuales se subdividen en 32 parroquias urbanas y 33 rurales, estas administraciones son: Zona Equinoccial La Delicia, Zona Norte Calderón, Zona Centro Eugenio Espejo, Zona Sur Manuela Sáenz, Zona Eloy Alfaro, Zona Tumbaco, Zona Valle de los Chillos y Zona Quitumbe. La ubicación del proyecto Chicos de la Calle en el DMQ, está estrechamente relacionada con los sitios considerados como los más concurridos por NNA trabajadores y sus respectivas familias.

Según el Primer Censo de Niñez Callejizada 2006, en el DMQ se hallan alrededor de 2.300 NNA 'callejizados', de los cuales 33,1% se ubican en la Zona Centro; 25,4% en la Zona Eloy Alfaro; 14,7% en la Zona Norte; 12,9% en Quitumbe y 3,5% en las otras administraciones del DMQ.

El proyecto Chicos de la Calle realiza su intervención educativa en diferentes lugares del DMQ, contando para ello con espacios físicos debidamente adecuados que adoptan el nombre de Centros de Referencia (CR).

En Quito funcionan cinco CR, los cuales están estratégicamente ubicados: Mi Patio y Domingo Savio en Chillogallo y Solanda respectivamente; el CR La Marín en el centro de la ciudad; Mi Caleta en la Av. Tarqui y 12 de Octubre; y Padre Ivano Zanovello en la Cooperativa Pisullí. Al norte de la ciudad no existe un CR, pero la intervención educativa del proyecto se hace en las mismas calles, tal es el caso del sector de Iñaquito.

3.2 Características geográficas y ambientales

La ciudad de Quito se encuentra construida sobre una meseta-valle en las faldas orientales del volcán Pichincha, en la Cordillera Occidental de los Andes Septentrionales, a 2.850 msnm, ocupando una extensión de 12.000 km². Esta meseta está delimitada por el volcán Casitagua al norte, una falla geológica al este, las faldas orientales del Pichincha al oeste y el volcán Atacazo al sur. El DMQ tiene aproximadamente 50 km. de longitud y 4 km. de ancho.

La temperatura anual promedio de la ciudad es de 16,2° C. A pesar de su altura sobre el nivel del mar, la mayor parte del año Quito cuenta con un clima primaveral por estar cerca de la Mitad del Mundo. Los meses de junio a septiembre suelen ser los más cálidos, mientras el resto del año el clima se enfría, dando paso a la nieve en las montañas más altas y algunas granizadas en la ciudad. El valle de Tumbaco es el lugar más cálido del DMQ, con temperaturas que alcanzan los 30°C al mediodía, en verano.

3.3 La ciudad de Quito como 'distrito'

La ciudad de Quito seguirá creciendo como una urbe, no solo en lo referente a su población sino también en cuanto a su infraestructura, por ello y considerando su condición de capital del Ecuador, en 1993 se la declaró Distrito Metropolitano. Al considerarse como tal, la administración de la ciudad necesariamente se vio obligada a asumir de forma autónoma varias competencias que antes eran del gobierno central como la educación, el transporte, la vialidad, el saneamiento ambiental, la seguridad y la salud para más de dos millones de personas.

La transformación de Quito en Distrito Metropolitano refleja la tendencia del mundo actual a dividir la administración territorial de un país en tres gobiernos autónomos pero interrelacionados e inseparables entre sí: el central, el intermedio y el local. Quizá una de las ventajas de convertir a Quito en Distrito ha sido precisamente el poder administrar la ciudad con más agilidad en las áreas fundamentales de la salud, educación y vialidad, así como generar la posibilidad de enfocar más precisamente las políticas municipales a través de las administraciones zonales. Estas administraciones son las unidades responsables de desarrollar dos ejes estratégicos básicos: la descentralización institucional y el sistema de gestión participativa.

3.4 Características poblacionales

Según el censo de 2001, el DMQ es la segunda ciudad más poblada del país -después de Guayaquil- con 1'397.698 habitantes y de acuerdo a las estimaciones del Municipio de Quito, para el año 2005 ya habría 1'504.991 habitantes en la ciudad. En esta misma línea, el Primer Censo de Niñez Callejizada muestra que el 2% de la población del DMQ son NNA que trabajan o viven en las calles. Según el estudio, las principales razones para que más de 30.000 NNA se encuentren en estas condiciones son:

- Altos índices de desempleo y subempleo en sus familias.
- Creciente migración a las ciudades.
- Dificultades de acceso a servicios e infraestructura básica.
- Altos niveles de deserción escolar.
- Carencia de capacidades laborales.
- Ausencia de seguridad social.
- Violencia intrafamiliar.
- Discriminación racial, cultural o religiosa.

Los NNA callejizados son el reflejo de la exclusión social. En el Ecuador -igual que en el resto de América Latina- las mujeres y los niños son los grupos vulnerables más propensos a engrosar las filas de la pobreza, pues se hallan por debajo del mínimo de posibilidades para acceder a la satisfacción de necesidades básicas, siendo al mismo tiempo víctimas de discriminaciones por su condición social, su apariencia o el grupo étnico al que pertenecen.

El trabajo que realizan los NNA en las calles es de alto riesgo, sobre todo si éste es desempeñado hasta altas horas de la noche. El trabajo infantil impide el desarrollo integral y armónico de la personalidad de los NNA, una situación que se agrava si está ligada a condiciones de pobreza, desnutrición, bajas remuneraciones, deserción escolar y maltrato, corriendo además el riesgo de incluir actos delictivos, consumo de drogas, prostitución, explotación sexual y mendicidad.

Pese a ello, para los NNA la calle termina convirtiéndose en la alternativa menos agresiva frente a situaciones de violencia intrafamiliar. Se presenta como un lugar atractivo donde pueden jugar, hacer amigos, aprender habilidades de supervivencia y sentirse realmente libres.

La utilización de la calle también obedece a cuestiones de género, pues las niñas permanecen menos tiempo fuera que los niños; además, las niñas usan la calle como un espacio de transición, mientras que los niños se apropian de ella (COMPINA, 2008).

En este contexto, el proyecto Chicos de la Calle busca identificar a los NNA entre 6 y 17 años, que se encuentran en las calles de las urbes buscando 'oportunidades' para cubrir precariamente sus necesidades básicas. Se trata de NNA mestizos, negros e indígenas, provenientes de sectores urbano-marginales y de lugares como Esmeraldas, Imbabura y toda la sierra central del Ecuador (AeA, 2008).

En el DMQ, los NNA que trabajan en la calle se desempeñan principalmente como: vendedores ambulantes, betuneros, ayudantes y cargadores en mercados, recicladores, limpia parabrisas, cuidadores de carros, malabaristas, voceadores, loteros, ayudantes de albañilería, carpintería y cerrajería. Los ingresos diarios de estos niños oscilan entre 3 y 6 dólares, dependiendo de la actividad y el tiempo que le dediquen a ella.

Según la instancia Acción Guambras -perteneciente al proyecto Chicos de la Calle- durante el año 2008 fueron atendidos 807 NNA trabajadores del DMQ, en los sectores de Chillogallo, Solanda, La Marín, Amazonas, Iñaquito y Pisullí. De ellos, 307 eran trabajadores y 500 acompañaban a sus padres o hermanos mientras laboraban. El 85% trabajaba como vendedores ambulantes y betuneros, el 10% como recicladores, ayudantes y cargadores en los mercados y el 5% restante como mensajeros, ayudantes de albañilería y de otros oficios (FPSCHC, 2008).

Las familias de los NNA de la calle se caracterizan por vivir en condiciones de pobreza y pobreza extrema, son parejas fugaces, de madres prostitutas o de relaciones desintegradas, familias con inestabilidad afectiva, cuyos miembros reaccionan con un bajo nivel de tolerancia ante la frustración, familias dominadas por comportamientos impulsivos, ansiedad, agresivos y violentos, donde impera la ansiedad y el maltrato físico y psicológico, estas familias son los catalizadores sociales de las causas subyacentes y estructurales que empujan a los NNA al trabajo prematuro en las calles, convirtiéndose en familias 'expulsoras', incapaces de contener a sus miembros.

Ante la efímera permanencia de los padres y madres en el hogar, diversas funciones deben ser adoptadas por las instituciones, de allí que la

tarea primordial del proyecto Chicos de la Calle es corresponsabilizar a los padres y madres de familia en la educación de sus hijos. El reporte de seguimiento de 2008, habla de 393 familias atendidas, de las cuales 204 son directas, 46 ampliadas, 100 con ausencia de padre o madre y 43 con presencia de padrastro o madrastra (FPSCHC, 2008).

En cuanto al sistema educativo en el que se insertan estos NNA, resulta ser muy pobre, aun cuando se ha duplicado el número de planteles y maestros primarios en los últimos 30 años. Pero esa situación no garantiza que los NNA aprendan ni que la educación llene sus expectativas o las de sus familias. Además, muchos planteles no cuentan con los recursos necesarios para ofrecer una educación apropiada y efectiva, el material es escaso, se demandan muchos gastos de los padres y el buen trato a los estudiantes no se practica del todo.

Estos rasgos limitantes del sistema escolar, influyen notablemente en la motivación que tienen los NNA y sus familias para preferir el trabajo a la educación. Además, los valores y conocimientos que imparte el modelo educativo no solo son considerados inútiles por los NNA y sus familias, sino que al estar tan alejados de sus realidades, terminan ratificando en sus conciencias la condición de marginados sin oportunidades en la que han crecido (Proyecto Solidario, 2006).

Según Acción Guambras, durante el año 2008, 714 NNA de la calle ingresaron al medio escolar; 586 (82%) de ellos aprobaron el año; 55 (8%) desertaron del medio escolar; 30 (4%) repitieron el año; y, 43 (6%) no presentaron un certificado que acredite su aprobación del año escolar. Una de las causas principales para que los NNA deserten de la escuela es la falta de recursos que sufren sus familias para afrontar los gastos requeridos a lo largo del año lectivo, lo cual significa que el ingreso de los NNA a la escuela no garantiza su permanencia en ella (FPSCHC, 2008).

3.5 Indicadores socioeconómicos

El DMQ durante el año 2001 registró un 9,5% de desempleo; 36,2% de subempleo y un ingreso mensual medio 387 USD. Quito es la ciudad que más aportó al Producto Interno Bruto (PIB) del país, con un 18,6% (4.106 millones de dólares) en el año 2006, según el INEC.

La misma fuente informa que el 47,7% de las personas ocupadas en el Ecuador, se dedican a la producción de bienes, mientras el 52,3% trabaja en el área de servicios. Asimismo, el 60,4% trabaja en el sector urbano y el 39,6% en el sector rural. Por otro lado, se estima que uno de cada diez habitantes es beneficiario del bono de desarrollo humano y de cada diez beneficiarios del bono, cuatro se encuentran en el área urbana y seis en el área rural (INEC, 2006).

Estos datos llevan a concluir que la pobreza por consumo e insatisfacción de necesidades básicas en el DMQ, es una realidad persistente que afecta a una gran masa social, la cual se ve marginada de cualquier posibilidad de acceso a los ámbitos laboral, educativo, de salud, de participación ciudadana, entre otros.

4. Implementación de la escuela de ciudadanía

La muestra escogida para el presente estudio acerca de la Escuela de Ciudadanía, la conforman los NNA trabajadores de entre 7 y 14 años, atendidos al norte del DMQ, en el sector de Iñaquito.

Fue con los NNA de este sector que se implementó por primera vez el programa Escuela de Ciudadanía. Como ya se dijo, Iñaquito es la única zona del proyecto Chicos de la Calle que no cuenta con un espacio físico propio, de allí que las reuniones de los NNA atendidos en este sector deban realizarse en la Escuela Fiscal Reino de Bélgica, ubicada en la avenida Atahualpa, al norte de Quito. Muchos de los niños que hacen parte del proyecto, cursan sus estudios en esta escuela y por esa razón las autoridades y docentes de la institución han brindado su apoyo a las iniciativas de los salesianos.

Esta muestra, recogida a inicios de 2009, contabilizó un total de 102 NNA de entre 7 y 14 años, atendidos en la zona de Iñaquito. De ellos se puede presentar los siguientes datos:

INDICADORES DE ESCOLARIDAD			
	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
No estudia	4	2	6
Educación General Básica (EGB)	46	37	83
Bachillerato	1	5	6
Capacitación técnica o artesanal	1	6	7
TOTAL	52	50	102
INDICADORES DE OCUPACIÓN			
	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Acompañan a sus padres	9	5	14
Vendedores ambulantes	20	18	38
Betuneros	7	1	8
Recicladores	7	3	10
Ayudantes en el mercado	7	21	28
Otras actividades laborales	2	2	4
TOTAL	52	50	102

Fuente: AeA, 2009.

Elaboración: autora

Respecto a la estructura familiar, el 90% de estos NNA provienen de familias directas; el 6% de familias con presencia de padrastro o madrastra; el 3% de familias con ausencia de padre, madre o ambos progenitores; y, el 1% de familias ampliadas. Como características sobresalientes de estas familias se puede anotar:

- Tienen grandes dificultades para organizarse y distribuir los roles familiares que debe cumplir cada miembro.
- Ante la ausencia del padre, las madres o hijos mayores asumen los roles de éste.
- Alcoholismo en uno o más miembros.
- Violencia intrafamiliar.
- Negligencia en el cuidado de los infantes.
- Maltrato físico, verbal y psicológico.
- Inestabilidad afectiva.
- Bajo nivel de tolerancia.

Generalmente, la actividad laboral de los padres es la misma de sus hijos y los ingresos económicos de cada miembro oscilan entre los 3 y 6 dóla-

res diarios, en el mejor de los casos, pues todo depende de las horas dedicadas al trabajo, el tipo de producto que se venda e incluso de las cuestiones climáticas. Con respecto a su instrucción, el 90% de los padres no han concluido su educación básica, habiendo la mayoría aprobado hasta el 5^{to} ó 6^{to} año de estudio, mientras el 10% restante son analfabetos (FPSCHC, 2009).

4.1 Ciudadanía: un paso incluyente

El concepto de ciudadanía solía ser aplicado a quienes estaban en plena posesión de sus derechos civiles y políticos (mayores de 18 años). Esta situación dio lugar a una lucha por la ampliación de dicho concepto, la cual terminó con el reconocimiento en la Constitución Política del Ecuador de la 'ciudadanía' como un principio de acceso universal a la totalidad de los derechos otorgados por el Estado.

Hoy en día se dice que la ciudadanía de las personas depende, básicamente, del grado de participación que tengan en su comunidad, por lo tanto, un ciudadano es miembro de una comunidad política con derechos, pero también con obligaciones.

La ciudadanía puede ser definida entonces como el derecho y la disposición a participar en una comunidad a través de la acción autorregulada, inclusiva, apacible y responsable, con el único objeto de optimizar el bienestar de los miembros de dicha comunidad (COMPINA, 2008).

Considerando estos lineamientos, la Escuela de Ciudadanía, implementada por AeA en el proyecto Chicos de la Calle, surge como una propuesta encaminada a desarrollar un modelo pedagógico, metodológico y organizativo de formación de NNA y adultos, aptos para ejercer su derecho a la participación.

La propuesta original buscaba implementar un conjunto escuelas de ciudadanía, fundamentadas en las experiencias y procesos compartidos en distintos lugares del país, con la participación directa de NNA y adultos en el programa. Actualmente se espera que dichas experiencias puedan actuar como una red dinámica y abierta de formación ciudadana, donde puedan involucrarse organizaciones de ayuda, educadores, instituciones intermedias y proyectos para el cumplimiento de derechos.

La misión de la Escuela de Ciudadanía es impulsar un modelo pedagógico, mediante la construcción, participativa, formativa y dinámica de la comunidad, para el conocimiento, apropiación, ejercicio y exigibilidad de los derechos ciudadanos, a través de la conformación de redes y alianzas con los demás actores sociales que actúan en el contexto territorial y que promueven el desarrollo de una vida digna.

En cuanto a la visión, la Escuela de Ciudadanía pretende ser un espacio comunitario permanente de ejercicio, exigibilidad, restitución y garantía de derechos y deberes ciudadanos, con la participación de los múltiples actores sociales articulados a través de redes, mediante agendas consensuadas para el fortalecimiento de una ciudadanía activa y plena.

La propuesta también busca difundir valores como la solidaridad, dignidad, respeto, tolerancia, equidad, responsabilidad y honestidad. Sus principios directrices parten de cuatro conceptos básicos: libertad, igualdad, lealtad y fraternidad, en torno a los cuales se pretende generar un espacio para que los NNA desarrollen su papel en la comunidad e impulsen procesos de participación (Banchón, 2006).

Para ello es importante trabajar junto a las personas y los colectivos, ampliando los espacios públicos y creando otros en donde se brinde la posibilidad de hablar, demandar, construir, exigir y ejercitar las propuestas para un mundo mejor que el actual.

5. Metodología para aplicar el programa

5.1 Antecedentes, objetivos y metas

En el año 2006 el proyecto Chicos de la Calle, considerando los criterios y orientaciones propuestas por AeA, insertó el programa Escuela de Ciudadanía en el DMQ, a través de la instancia Acción Guambras. A partir del año 2007, con la experiencia acumulada en Acción Guambras, se propició la incorporación paulatina de nuevos grupos de NNA y sus familias, logrando en la actualidad insertar el programa Escuela de Ciudadanía en las otras ciudades donde el proyecto Chicos de la Calle trabaja.

La Escuela de Ciudadanía contó con dos etapas. En la primera fase buscó diseñar y aplicar un programa de capacitación y formación continua en temáticas de infancia, el cual estaba dirigido a todos quienes conformaban los equipos de las Ad intervenidas por AeA: técnicos, docentes, promotores educativos, recreadores infantiles y comunitarios.

En la segunda fase, el programa Escuela de Ciudadanía se consolida al ponerse en marcha bajo tres objetivos claros:

- Impulsar un proceso pedagógico, que promueva el ejercicio de la ciudadanía desde los NNA, adultos y colectivos sociales organizados, a través de la Escuela de Ciudadanía, como espacio permanente en cada Ad.
- Fortalecer los servicios que brindan cada una de las Ad a la comunidad.
- Implementar en cada Ad la Escuela de Ciudadanía, comenzando por el trabajo con muestras representativas en cada Ad (Banchón, 2006).

En esta fase, tres técnicos representantes de cada Ad se irán capacitando permanentemente en los temas de la participación infantil y serán ellos los futuros responsables de replicar la información y los conocimientos adquiridos, hacia los demás técnicos de las Ad a las cuales pertenecen. Así, estas capacitaciones pretenden:

- Acreditar réplicas de talleres que sean motivadores, en otros espacios locales que trabajen con NNA y adultos.
- Promover acciones de movilización colectiva en relación a los temas tratados.
- Plantear acciones sostenidas a favor de los NNA y adultos atendidos en cada Ad.

Una de las metas iniciales era contar con una muestra representativa de 13 NNA y 12 adultos de cada Ad, lo cual se consiguió al finalizar el primer año de implementación (2006), pues el proyecto Chicos de la Calle cuenta con un número de participantes mucho mayor al establecido.

Ahora la meta anual es integrar nuevos grupos de participantes al proceso, hasta conseguir, luego de un tiempo específico, la incorporación de toda la población atendida a nivel nacional en el proyecto Chicos de la Calle, una meta que ya ha sido lograda en el DMQ.

5.2 Acciones emprendidas

Como ya se dijo, la Escuela de Ciudadanía inició su trabajo en el año 2006, en la zona de Ñaquito, al norte de la ciudad. El primer grupo lo conformaron NNA de entre 7 y 14 años de edad, quienes hacían las veces de muestra poblacional. Un año más tarde se sumaron 60 estudiantes de la Unidad Educativa San Patricio -que también forma parte del proyecto Chicos de la Calle-, de 4.^{to} a 10.^{mo} año de EGB.

En lo referente a la Unidad Educativa San Patricio, se aprovecharon sus instalaciones para poner en marcha el programa, logrando incluirlo una vez por semana en el horario regular de actividades escolares. Con los demás NNA del sector, en cambio, se trabajaba un fin de semana al mes. En ambos casos siempre se ha buscado aplicar un modelo de la Escuela de Ciudadanía para adultos, a fin de incluir a los padres de los NNA atendidos.

Al concluir el año 2007, la Escuela de Ciudadanía se convirtió en un objetivo estratégico del proyecto Chicos de la Calle, este objetivo buscaba movilizar a distintos actores comunitarios como la familia, las organizaciones barriales, escuelas, medios de comunicación, entre otros, para crear una nueva cultura de ciudadanía y género, que reconozca, respete y haga respetar los derechos, asumiendo como criterio ético el interés por los NNA de la ciudad, especialmente por los más pobres.

Sin lugar a dudas, el gran aporte del primer año que se implementó el programa, fue la participación efectiva de los NNA en el Primer Campamento Nacional de Escuelas de Ciudadanía, realizado del 15 al 17 de noviembre de 2006 en Cotacachi, donde se dieron cita 520 NNA de todas las Ad intervenidas por AeA, donde funcionaba este programa.

Del encuentro surgió la Declaratoria de Cotacachi, considerada como la máxima expresión de participación infantil, donde los NNA plantean un pliego de 21 peticiones dirigidas a las autoridades y la sociedad en general, así como una lista de 14 compromisos que los NNA aceptan cumplir a cambio del respeto a sus derechos y exigencias.

Esta primera experiencia dio paso a otros dos campamentos nacionales, uno realizado en el año 2007 en Salinas, donde se estableció una agenda nacional de trabajo, y otro efectuado en 2008, en la provincia de Santa Elena, donde se revisó dicha agenda para aplicar los conocimientos adquiridos hasta ese momento.

En el ámbito local, la Escuela de Ciudadanía aplicada en Quito a inicios de 2008 incorporó nuevos grupos: 80 NNA y 60 padres de familia atendidos en las zonas de Chillogallo y Pisullí. Asimismo en 2009, un número similar de NNA y padres de familia de Solanda y los alrededores de la Av. Amazonas, fueron integrados al programa.

Ese mismo año se propuso escoger a uno de los técnicos involucrados directamente en cada Escuela de Ciudadanía a cargo del proyecto Chicos de la Calle, para capacitarlo en la tarea de replicar la información y los conocimientos adquiridos con el programa. Para ello se solicitó en cada ciudad donde está presente el proyecto salesiano, el nombre de un representante, quien luego de la capacitación, deberá conformar su propio equipo de trabajo.

Dicha capacitación pretende: 1. Familiarizar al equipo de trabajo con el programa; 2. Difundir información acerca del concepto, objetivos, misión, visión, líneas estratégicas, objetivos y valores que promulga el programa; y, 3. Aplicar las metodologías de trabajo aprendidas.

5.3 Los protagonistas

Los principales actores que permitieron la implementación y aplicación del programa Escuela de Ciudadanía en Quito fueron:

- **Los capacitadores.** Un grupo de reconocidos profesionales encargados de diseñar, formular, guiar y monitorear la aplicación del programa, para que los técnicos de cada Ad fortalezcan sus conocimientos, habilidades y destrezas.
- **Los técnicos.** Involucrados directos que, en primera instancia, fueron parte del proceso de capacitación y formación en temáticas de infancia, para luego asumir el rol de facilitadores.
- **Los educadores de la calle.** Miembros del proyecto Chicos de la Calle, con sentido de pertenencia, compromiso y servicio a favor de los más necesitados, encargados de promocionar la propuesta educativa salesiana a los NNA de las calles y sus familias.
- **Los NNA.** Población atendida por el proyecto salesiano en los sectores de Ñaquito, Chillogallo, Solanda, Pisullí y la Av. Amazonas, cuya edad oscila entre 7 y 14 años, quienes desempeñan algún tipo de actividad laboral o acompañan a sus padres en los sitios donde trabajan.

- **Las familias.** Padres, madres, hermanos, referentes familiares, parientes cercanos y responsables del cuidado de los NNA antes mencionados, quienes viven en situación de pobreza, con un nivel de instrucción medio o inferior, desempeñando actividades informales que los obligan a permanecer en las calles.
- **Otros actores sociales.** Directivos institucionales, autoridades políticas, maestros, comités barriales, entre otros, quienes de una u otra forma ayudaron al programa y al proyecto Chicos de la Calle.

5.4 Las técnicas e instrumentos

En la primera fase del programa, dedicada a la capacitación de los técnicos en temáticas de infancia, se tomaron en cuenta los siguientes lineamientos:

- **El sistema modular.** Es la técnica usada para los estudios bajo la modalidad semipresencial. Los capacitadores tenían a su cargo la orientación de los participantes durante el desarrollo de los talleres. El monitoreo se realizaba mediante el sistema de consulta de logros y dificultades mientras se desarrollaba el proceso de capacitación. El estudio se sustentaba en módulos con tareas de lectura, síntesis, exposición, debate, evaluación, etcétera.
- **Las orientaciones para el estudio.** Se estableció un convenio de responsabilidades compartidas, elaborado por los participantes, con el fin de definir las conductas que contribuyan a crear un ambiente de enseñanza-aprendizaje, fundamentado en la honestidad y la cooperación.
- **Los materiales.** Un CD que contenía el programa de capacitación, los módulos de trabajo con sus respectivas unidades de aprendizaje y la guía operativa para la orientación y realización de las tareas.
- **La evaluación.** Fue el proceso dinámico y permanente para identificar cuánto ha aprehendido cada participante, en el que se tomaban en cuenta las actividades individuales y grupales, los talleres presenciales y los trabajos finales (Aspiazu, 2005).

Para la segunda fase del programa, cuando se diseñó el modelo pedagógico a implementarse con los NNA y los adultos de las Ad, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- **Las cartillas de trabajo.** Eran herramientas usadas por los técnicos para mostrar materialmente el camino hacia el ejercicio de la acción ciudadana. Cada cartilla contenía tres talleres, los mismos que eran desarrollados de acuerdo al calendario y cronograma establecido con los participantes. Las cartillas se manejaban de forma individual para que los NNA pudiesen plasmar en ellas sus pensamientos, necesidades e intereses.
- **Las cartillas de trabajo para adultos.** Con ellas se buscaba construir conocimientos sobre temas poco comprendidos por los participantes, a fin de fortalecer sus capacidades para ejercer y exigir sus derechos ciudadanos. La estructura y el manejo de estas cartillas era igual que las usadas por los NNA.
- **La matriz de planificación.** Aunque las cartillas contenían la metodología a desarrollarse, a nivel interno el proyecto Chicos de la Calle estimó conveniente elaborar una matriz de planificación para cada taller, a la cual debía anexarse el registro de participantes y la evaluación respectiva. El registro de asistencia, a más de ser una fuente de verificación, permitía constatar quiénes y cuántos participantes acudían regularmente.
- **La evaluación.** Se la realizaba al final de cada taller, intentando descubrir el nivel de participación, los logros, las dificultades y las sugerencias para los próximos encuentros.
- **El plan de formación y capacitación.** Fue diseñado para la capacitación de los técnicos en la primera fase del programa y en la segunda, eran ellos quienes debían encargarse de replicarlo con los participantes.

6. Un balance de los resultados

Los logros alcanzados no son más que el fruto del esfuerzo mancomunado entre AeA y el proyecto Chicos de la Calle, así como de la seriedad y responsabilidad con que los educadores involucrados en el programa asumieron este reto. Dichos logros significativos pueden resumirse en los siguientes:

- Enriquecimiento en un 90% de la práctica institucional del proyecto Chicos de la Calle, desde la Doctrina de Protección Integral.

- Adquisición de un 90% de conocimientos por parte de los educadores del proyecto, como aporte a la construcción metodológica para la práctica de una participación ciudadana efectiva.
- Equipo técnico responsable de llevar adelante el programa, capacitado en un 90% en temáticas de infancia.
- Se ha afianzado en el 90% de los miembros del equipo técnico, sus habilidades y destrezas, encaminadas a impulsar el ejercicio de la ciudadanía.
- El 90% de padres de familia participantes, son informados y capacitados en el tema de los deberes y derechos de la niñez y adolescencia, así como en la necesidad de restituirlos.
- El 90% de los NNA y adultos participantes, practica el cumplimiento, restitución y exigibilidad de los derechos ciudadanos.
- Se ha ejercitado en el 90% de los NNA participantes, habilidades para hablar, opinar y emitir criterios frente a las demás personas, sin temer al cuestionamiento o la equivocación.
- Se ha mejorado en el 90% de los participantes la comunicación intrafamiliar, gracias a la aplicación de acciones comunes y cotidianas en las que conceptos como ‘respeto’, ‘desarrollo’, ‘derechos de la niñez’, entre otros, se concretan y aplican en la vida cotidiana.
- El 90% de los NNA y adultos han comprendido a cabalidad los principios directrices el concepto ‘ciudadanía’: libertad, igualdad, lealtad y fraternidad.
- El 90% de los NNA participantes ha optimizado su comportamiento y rendimiento académico en el ámbito educativo, y muchos de ellos ya se han integrado a grupos organizados con fines ciudadanos.

7. Algunos aprendizajes significativos

El esfuerzo realizado antes, durante y después de la implementación del programa, no habría tenido resultado si la población beneficiaria y la comunidad en general, no hubiesen dado la respuesta adecuada, pues la sola asistencia de los NNA y adultos no garantizaba de ninguna manera cambios estructurales en la dinámica familiar ni en los ámbitos en los que ellos interactúan.

A ello se han sumado acciones complementarias como el acompañamiento educativo en la calle a los NNA y sus familias, el seguimiento familiar en el domicilio o sitios de trabajo, la orientación familiar oportuna, el seguimiento escolar y la coordinación interinstitucional.

En este sentido, vale destacar los siguientes aprendizajes y lecciones:

- Adaptación del equipo técnico a las condiciones y necesidades de los participantes.
- Ajuste de los instrumentos de trabajo a las necesidades y realidades de los participantes, pues algunos adultos eran analfabetos y otros no sabían escribir del todo bien.
- Comunicación directa y respeto a la voluntad de los participantes, sobre todo de los padres de familia, quienes rehúsan asistir al programa por diferentes razones mal fundamentadas.